

**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FAST TECH S.A.**

El día de 31 marzo 2016 en la ciudad de Quito, siendo las 14:00 horas en la sede de la Compañía, Hernando de Magallanes 197 y Francisco de Orellana de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha tiene lugar a la Junta General Ordinaria de accionistas de la empresa **FAST TECH S.A.** para tratar el siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DIA:**

- A.- CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL
- B.- APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO 2015.
- C.- ANALIS Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2015.
- D.- ANALISIS Y APROBACION DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2015.
- E.- ANALISIS Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL AÑO 2015.
- F.- NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIERAS
- G.-ANALISIS RESULTADO EJERCICIO PERIODO 2015.

Se instala con el quórum reglamentario, y procediendo a tratar los puntos del orden del día, para la revisión del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio, Notas Explicativas a los Estados Financieros, presentados por el contador, se recepta y analizan los mismos.

Durante el ejercicio contable cortado al 31 de diciembre de 2015, la Compañía analiza cada uno de los Estados Financieros presentados por el Contador, con las respectivas notas aclaratorias.

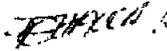
La Junta procede a analizarlos y por consiguiente a la aprobación de los mismos, poniendo interés en analizar el resultado del ejercicio en la cual ha tenido una Ganancia de utilidad neta de **US\$ 3916.82** siendo un resultado esperado, el Gerente manifiesta aun tomando en cuenta las experiencias anteriores con los resultados que la Compañía ha arrojado no se realizó gastos extras para giro del negocio.

Sin embargo hay que seguir fortaleciendo de a poco con las gestiones realizadas por la Administración y conseguir mayores ventas

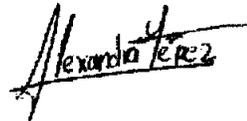
En cuanto al Estado de Flujo de efectivo la Junta se pronuncia lo que se refiere a este estado, comprende los dineros de la compañía han reflejado la operación de la empresa por ende existen movimientos en efectivo para los cuales se ha mantenido un correcto cumplimiento con las obligaciones de ley es decir el Fisco, y demás entes de control que la Compañía debe cumplir.

Lo referente al análisis al estado de cambio al Patrimonio se ha elaborado de acuerdo con el marco de información financiera exigido por las NIIF, y su estructura acorde a los Estados Financieros.

Siendo las 17:30 horas sin más que tratar el Gerente da un receso de una hora para la elaboración de la presente acta, la misma que se dará lectura y será aprobada en forma mayoritaria por los accionistas presentes, y sean procesados para la presentación de los mismos a los entes de control que nos debemos, en hoja anexa a la presente acta se presenta los accionistas que asistieron y firman la misma.



Ing. Fernando Chacón  
GERENTE GENERAL



Sra. Alexandra Yépez  
PRESIDENTE